

**19161** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la Resolución de 16 de julio de 1999 que nombra la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), por la que se publica el nombramiento de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría».

En la página 30270, donde dice: «Comisión titular. Presidente: Don Valentín Costa López, Catedrático de la Universidad de Valladolid», debe decir: «Comisión titular. Presidente: Don Valentín Conde López, Catedrático de la Universidad de Valladolid».

Oviedo, 1 de septiembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**19162** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver concurso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 7 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), por la que se convoca concurso para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 1 de septiembre de 1999.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

#### ANEXO

#### Concurso convocado por Resolución de 7 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre)

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Geografía Física 4»

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Rubio Recio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Francisco Mateu Belles, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don José Jaime Capel Molina, Catedrático de la Universidad de Almería, y don Francisco Ortega Alba, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Eduardo Martínez de Pisón Stampa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Gómez Ortiz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Enrique Jaime Matarredona Coll, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José María Panareda Clopes, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Guillermo Meaza Rodríguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Juan José Sanz Donaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**19163** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana error de la de 20 de mayo de 1999, por la que se hace pública la composición de Comisiones que han de resolver concursos de profesorado, convocados por Resolución de 17 de diciembre de 1998.*

Advertido error en el texto de la Resolución de esta Universidad de 20 de mayo de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 22716, donde dice: «Referencia: B.a.16/2600. Área de conocimiento: «Filología Francesa y Románica»», debe decir: «Referencia: B.a.16/2600. Área de conocimiento: «Filología Italiana»».

Página 22718, donde dice: «Referencia: D.a.28/2613. Vocal tercero: Don Enrique L. Alamañana Díaz», debe decir: «Referencia: D.a.28/2613. Vocal tercero: Don Enrique L. Almiñana Díaz».

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de septiembre de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

**19164** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1999, de la Universidad de Salamanca, de corrección de errores de la de 27 de julio de 1999, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 25 de marzo de 1999.*

Advertidos errores en la Resolución de fecha 27 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 25 de marzo de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo de la mencionada Resolución, página 30834, párrafo segundo, donde dice: «Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo de 1999», debe decir: «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1999».

Salamanca, 7 de septiembre de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.